

REDACCION Y ADMINISTRACION
BARRIONUEVO, 64
No se publica los días festivos
CINCO CENTIMOS
NUMERO SUELTO

EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES

Precios de Suscripción
EN CÁCERES
Una peseta al mes.

FUERA DE CÁCERES
UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

PAGOS ADELANTADOS

Miércoles 28 de Octubre de 1903

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO I.—NÚMERO 174

EL NOTICIERO

es el diario de MÁS CIRCULACION
de la provincia de Cáceres.

Boletín del día

LA POLÍTICA

Senado

Fin de la sesión del día 26

Comenzó en el Senado el debate político con la interpelación explanada por el ex ministro liberal SR. GULLÓN, que dirigió sus tiros á la cabeza, á la cabeza del banco azul, al señor presidente del Consejo, examinando la crisis de Julio, que á su entender se planteó en Marzo, á espaldas del Parlamento y de la Corona, con solución á plazo fijo, con notorio detrimento del régimen constitucional y evidente perturbación del orden moral, culpando de todo ello á la conjura, y señalando como destructor de la conjunción á uno de la trinidad que la representaba, al Sr. Villaverde, que la deshizo en Marzo y resulto en Julio presidente del Consejo de ministros por indicaciones del propio Sr. Silvela, que abandonó el poder porque no existía la conjunción.

Censuro el Sr. Gullón la retirada del Sr. Silvela y defendió con verdadera elocuencia al país de la nota de deficiente é inepto, cuando desde 1897, ante tantos y tamaños errores y desdichas, ha dado admirables pruebas de sensatez y cordura, y oyéronse los aplausos al cantar el señor Gullón, como lo hizo, su amor á la patria.

EL JEFE DEL GOBIERNO quiso dar á su contestación notas muy acentuadas de sinceridad al decir que la crisis empezó para él, no en Marzo, sino en 20 de Julio, después de manifestar á S. M., al ser consultado, que no procedía la crisis después de una votación y que debía continuar el Sr. Silvela al frente del Gabinete.

Atenuó el Sr. Villaverde las manifestaciones del Sr. Silvela respecto al país, negando que hubiese hecho acerca del mismo las apreciaciones que se le atribuían, puesto que son indudables sus energías para regenerarse y reconstituirse.

Terminadas las rectificaciones de uno y otro orador, el Sr. Presidente dió por terminada la interpelación.

Congreso

Fin de la sesión del día 26

El debate político no ha tenido ayer el interés que en los pasados días.

Un discurso correcto y bien dicho del diputado republicano SR. MURO, pero que en realidad de verdad no ha causado el menor daño al Gobierno, antes al contrario, ha dado ocasión al Sr. Alix para hacer una contestación muy hábil, que le ha valido en diferentes momentos el aplauso de la mayoría.

Las extralimitaciones de parte de la prensa republicana que puso de manifiesto el ministro de la Gobernación, produjeron gran efecto, que se convirtió en un aplauso cerrado al ministro por la respuesta enérgica dada al diputado republicano que tuvo la mala é inhabil ocurrencia de decir que eran verdad ciertas frases ofensivas para los altos poderes publicadas hace algún tiempo por un periódico de los más radicales.

Tanto en este incidente como en el promovida por el Sr. Salmerón á consecuencia de unas frases del Sr. García Alix, que aquél creyó ofensivas para su dignidad, ha dado muestras de habilidad el Sr. Romero Robledo, como lo aprueba el haber terminado sin consecuencias una cuestión que amenazaba tenerlas, acaso graves.

—El Sr. García Alix ha dado instruccio-

ciones al Sr. Gobernador civil de Bilbao, para que en el momento que juzgue oportuno resignase el mando en la autoridad militar.

De orden gubernativa se han suspendido las conferencias telefónicas con Bilbao, lo cual hace suponer que los sucesos ocurridos en aquella población deben ser gravísimos.

**

LA PRENSA

Dedica el *Diario Universal* su bien escrito fondo, firmado por Alejandro Miquis á describir los caracteres de la criminalidad española y sobre todo la criminología de Madrid, y sus causas; manifestando que sin la prostitución, el vino y la navaja apenas si habría delitos de sangre.

—*El Imparcial* con el epigrafe de «Notas de un debate» y refiriéndose á la interpelación del diputado Sr. Muro dice:

«No fué batalla descomunal, ni mucho menos, la que ayer presentó al gobierno en el Congreso, llevando la voz de la minoría republicana, el Sr. Muro; pero no sería justo dejar de consignar que el señor García Alix tuvo ayer una buena tarde parlamentaria contestando con fortuna al diputado por Valladolid y consiguiendo varias veces el aplauso de la mayoría. Lo que quedaba por hacer lo realizaron con sus interrupciones los mismos republicanos, con lo cual hubo momentos en que aparecieron unidas en la protesta contra la minoría que interpelaba, la mayoría y las minorías monárquicas de la Cámara.

Ni siquiera logró la autoridad del señor Salmerón, jefe de las huestes, atenuar el fracaso. Antes bien, el intervenir en el debate con interrupciones de una solemnidad excesiva, contribuyó al éxito del gobierno, facilitándole el camino al ministro de la Gobernación.»

—Escribe *El Liberal* con el título de «Degeneración.»

«Todo el que se asome á los bastidores de nuestra política oficial advertirá al punto los dos síntomas que anuncian el próximo desquiciamiento de las familias y de los Estados: la pequeñez de los arbitrios con que se procura retardar la quiebra, y la prisa de los dependientes conocidos y allegados en mejorar, antes del batazo final, sus negocios.

De algunos meses acá, todo, incluso la violencia, ha degenerado y se ha empequeñecido. Todo se ofrece en un grado de desmoralización, de utilitarismo y de sordidez, que anuncia la ruina próxima y completa de la vivienda y de la maquinaria.»

—*La Correspondencia* se ocupa de la interpelación republicana en su editorial que titula: «Moscas con Mauser» y dice:

«Un colega republicano no se recata para decir que hay republicanos tan torpemente ingenuos que usan el mauser para cazar moscas.

Oyendo á republicanos como Muro, que cazan moscas con mauser, y como Salmerón, que niegan al vigor juvenil monárquico lo que conceden al agotamiento senil republicano, no es extraño que surja la risa y que sean las sesiones del Congreso repetidos triunfos para el Gobierno.

El colega republicano tiene razon: es ingenua torpeza cazar moscas con mauser.»

—Con el epigrafe «El Gobierno Giolitti» dice el *Heraldo* en su notable editorial:

«El Rey de Italia, de vuelta de París, encargó, ante la renuncia de Zanardelli, al ex ministro del Interior Sr. Giolitti la constitución del nuevo Gobierno. Victor Macuel III, al depositar su confianza en el político radical, aun más radical que Zanardelli, demuestra qué rumbos quiere imprimir á la dirección del Estado.»

Loudet á diferencia del aristocrático Félix Faure, entró resueltamente en el camino radical, comprendiendo que su

arraigo, y su salvación también, estaban en una política francamente progresiva.

Podríamos extender el argumento á otros países, por ejemplo, Inglaterra, donde los conservadores á lo Chamberlain están en aptitud de dar lecciones á muchos liberales del continente; lo cual no impide que ya sea negocio de poco tiempo el advenimiento de una política radical al gobierno de la Gran Bretaña.»

Sólo España escapa á esta regla general, y aquí se da el caso de que los Gobiernos conservadores son constituidos por Gobiernos reaccionarios, en tanto que la oposición liberal se atenúa, se difumina en una vaguedad de principios y de procedimientos casi conservadores.

No; en España no pasamos de Waldeck-Rousseau á Combes y de Zanardelli á Giolitti, sino de Silvela á Villaverde y tal vez de Villaverde á Romero ó á Azcárraga, Para eso sin duda, para explicar ese fenómeno, se propone nuestro sepulturero Silvela escribir la historia de la Ética en España. Ahora cuando la moral, en lo que significa energía, voluntad, idea, programa, se ausenta y huye del gobierno de nuestro país.»

LA CUESTIÓN

del Colegio de Abogados

Intervención del Sr. Tuñón en la última elección
III

Hemos rendido siempre y rendimos todavía tributo merecido y sincero, á las cualidades honrosas que distinguen al Sr. Tuñón, pero no habrá nadie que le considere tan impecable, que llegue su obcecación al extremo de creer que su personalidad no pueda discutirse ni aún para evidenciar los yerros que ha cometido. Su intervención en la última elección, ha sido tan lamentable, que con razón puede considerarse, no como la causa única, pero sí la primordial de cuanto ha acontecido: dió su nombre para que sirviera de bandera á la conjura, cooperó personalmente á sus planes, permitió que á la lucha fueran votos decisivos, los funcionarios á sus órdenes, por él se desechó una fórmula de transacción, única digna para todos y que hubiera devuelto la paz al Colegio y hasta ha llegado al extremo, por más de un concepto, sensible para él, de negarse á despachar el turno.

Es el Sr. Tuñón persona dignísima en todos conceptos como lo son, cuantos forman parte del Colegio, pero á pesar de ello hay abogados que creen que no debía ocupar el Decanato porque no ha sido esa la única cualidad que se ha tenido en cuenta para llegar á ese honroso puesto. El ser funcionario público, carácter que impulsó al Sr. Cerón á rehusar ese puesto, cuando para él fué indicable, por entender que eran incompatibles; el prohibirse en el artículo 47 del Real decreto de 11 de Diciembre de 1900 á los Secretarios de Diputaciones ejercer profesiones é industrias en las provincias donde desempeñen el cargo; el haber declarado en la Real orden de 25 de Febrero de 1901, que la abogacía está comprendida entre las profesiones que declara incompatibles con el cargo de Secretario el artículo 47 del Real decreto antes citado: el permitir por vía de excepción, esa Real orden ejercer la profesión á los Secretarios, pero facultando á los presidentes de las Diputaciones para obligarles á darse de baja en la matrícula, lo cual parece incompatible con los prestigios legales é independencia de que debe estar rodeado el Decanato, son razones de valía, por las que muchos abogados creen que no debe el Sr. Tuñón llegar al Decanato, sin que esto envuelva ofensa de ninguna clase para él.

A pesar de ello, si se hubiera dado á conocer su candidatura, es seguro que hubiera sido aceptada, sino por unanimidad porque esa rara vez se obtiene en la vida, al menos por una mayoría que

hubiera sancionado una vez más en alto espíritu de cortesía y deferencia al compañero y de justicia á sus méritos. Pero esto no fué posible, porque en la última elección para que todo fuera raro, no se dió á conocer el nombre del adversario ni pudo sospecharse que lo hubiera, hasta que los conjurados, en el momento que estimaron oportuno, se presentaron de improviso en el Colegio momentos antes de acabar la elección.

Si dada á conocer en cualquiera forma la candidatura del Sr. Tuñón enfrente de la del Sr. Chaves (D. Joaquín) que otros elementos habían acordado, se hubiera rechazado aquélla ó puéstole el menor reparo, queremos conceder que entonces y solo entonces estuviera justificado todo lo hecho: pero no sucedió nada de eso: la del Sr. Chaves fué pública desde el día antes: la conocían todos: la del señor Tuñón, se conoció al salir su nombre de la urna ó si acaso pudo sospecharse momentos antes de las cuatro; al presentarse los conjurados á votar, con lo cual dicho se está que los Sres. Chaves y sus amigos no pudieron medir sus armas, al presentarles el grupo de sus adversarios batalla, llevando por enseña al Sr. Tuñón.

No creemos que nadie tenga la pretensión de que los Sres. Chaves debían ofrecerles los cargos de la Junta que se hallaban vacantes á sus adversarios: casi todos los conjurados eran sus enemigos de siempre, los que les habían combatido en todos los terrenos y era mucha abnegación el tenerles que ofrecer algo que significara consideración cuando ninguna se las guardaba. En cuanto al señor Tuñón tampoco estaban obligados á ello, porque jamás dicho señor tomó iniciativas, para que los Sres. Chaves ocuparan cargo alguno en el Colegio y si alguna vez les prestó su concurso, *solicitado y pedido* en igual forma les hubiera sido otorgado y les hubiera bastado que se hubiera dado á conocer su candidatura de cualquier manera.

El Sr. Tuñón dió su nombre para una lucha iniciada y desarrollada en esa forma; alentó con ello á una conjura, de la que formaban parte apellidos tan significados en las lides aquí sostenidas como son los de Fontan, Palomar, Santaná y Belmonte: cooperó á su obra, rompiendo de una manera injustificada, con sus costumbres de siempre, de no mezclarse en nada, que pudiera envolver ni remotísimamente, asomo de lucha política. Fuera solo esto lo ocurrido y la mayoría del Colegio, hubiera respetado la obra de la conjura, si en ella hubieran intervenido únicamente los Abogados con estudio abierto, pero se buscó para vencer elementos que siempre habían sido extraños á los asuntos del Colegio y esto fué lo que les movió á defender su derecho que estimaban hollado y no cesarán mientras les quede un recurso; pero sin separarse un ápice del camino del derecho ni llegar á las medidas y actitudes ha que han acudido sus adversarios.

Si los dignísimos empleados de la Diputación, que son amigos de todos, alguno de ellos, con esos vínculos afectuosos de la juventud, que nunca se olvidan, hubieran votado por su propia iniciativa, ejercitando un derecho y nadie tendría que alegar nada. Pero jamás ocurrió eso y no habrá quien tenga valor para decir que ocurrió ahora; se les buscó, se les instó para votar. Se dice que fueron á emitir su sufragio en la creencia que guardaban gustosos una consideración á su jefe querido pero *ignorando que votaran contra nadie*: sea ó no cierto el hecho, lo indiscutible es, que se buscó el voto de cuatro empleados de la Diputación, siendo candidato el Sr. Tuñón Secretario de esa Corporación, é iniciadores de esa candidatura y de la conjura los Sres. Rosado y Palomar, Vicepresidente de la Comisión el primero y Diputado el segundo, y que por esos cuatro votos de mayoría triunfó la candidatura del Sr. Tuñón.

Poco importa que no fuera este señor el que pidiera los votos de esos funcionarios: si no fué él, no faltó quien lo hi-

Los mercados de lanas

Es el de lanas el negocio de actualidad; compradores y vendedores están á la expectativa, sin querer descender de la situación en que se han colocado; las casas compradoras dicen que «es para ellas un año ruinoso», y los ganaderos se resisten sin vender si no les pagan á los precios fijados, que esta temporada son remuneradores. Hay muchos pueblos donde no se ha visto todavía ninguna, por las causas indicadas; pero la tendencia del mercado es de firmeza, y creemos que ha de durar.

Principió la temporada con una demanda que hace muchos años no se conocía en España, y esto apercibió á los ganaderos. Queda poca merina fina del último corte; pues esta clase ha sido muy disputada y continúa siéndolo por los compradores.

En Trujillo se han vendido importantes partidas de merina á 23'75 pesetas arroba, precio que admitieron algunos ganaderos, entre ellos el seño Vizconde de Amaya, por consideración á las clases compradoras, que lo eran ya de de muchos años.

Los precios que se han generalizado en toda esta comarca han sido de 86'90 y 95 reales arroba las lanas de Madrides, y de 100 á 108 las de Castuera y Cabeza del Buey.

Quedan muy pocas existencias de merina fina.

En Chinchón y todo el valle de Alcuía es corriente el precio de 100 reales arroba, á que se han vendido muchas partidas, y los mismos precios han alcanzado en Belalcázar y varios pueblos del valle de los Pedroches.

En Santa Eufemia se han pagado á 80 reales, y á 100 en Alamillo.

Quedan existencias en Hinojosa, Viso, Villaralto y otros pueblos.

En Pozoblanco se han vendido, para la fábrica que en la misma población tienen los señores Cabrerías, 73 y 74 reales arroba, y con destino á Cataluña algunas partidas á 77 reales arroba.

Hay existencia.

En la Mancha es general el precio de 12'50 á 15 pesetas arroba lana del país. De Murcia dicen:

»El precio corriente á que la mayoría

de los ganaderos han vendido, es el de 45 á 47 reales arroba; también se han vendido á 48 algunas partidas, y una (procedente de ganado bañado con los polvos de Cooper) á 56 reales arroba. Esta partida, que era del ganadero Sr. Fontes, la compró D. Lucas López, de Burgos.»

En Segovia y varios pueblos de la provincia sigue el precio de 25 pesetas para la merina fina, y de 22 á 23 para la inferior, quedando pocas partidas por vender.

APUNTES HISTÓRICOS

Aseguran que Julio César estuvo en España algunos años después de haber nacido, y que la ciudad de Sevilla siempre estuvo distante algunas leguas de Cádiz.

Estos datos coinciden perfectamente, con la prematura muerte de Matusalen, el cual no visitó el pueblo de Carabanchel, por habérselo impedido Napoleón cuando iba á contraer segundas nupcias con Semiramis, una de las damas apasionadas de la equitación.

Sin embargo de las razones históricas presentadas, es posible que este año la pascua de Resurrección se verifique el domingo inmediato al de Ramos, cosa en verdad sorprendente después de los manifiestos del astrólogo Nicodemus que por lo fenomenales debieran haber cambiado el curso de los tiempos haciendo que precediese el domingo de Resurrección al de Ramos.

—Zenobia, reina de Palmira, empleó sus últimos años en aprender á liar cigarrillos de papel.

—La célebre Artemisa, ya cumplidos los treinta y cinco, comenzó á aprender de memoria varios romances castellanos, principiando por el de D. Rodrigo Vivar.

Pasatiempos

CHARADA

(Remitida por DIABOLIN)

—Buenos días *tres cuarta*
—¿Tú por aquí *prima dos?*
—Si que vengo á visitar
Al todo que es tu señor
—Pues voy á pasar recado
Al señor don todo, adios.

Solución á los pasatiempos de ayer.

A la charada:

MANOLO

Al jeroglífico comprimido:

UN PAR DE GUANTES DE PUNTO

Han remitido soluciones exactas:

Un mosquito.—El chico de la blusa.—Cascarrabias y su novia.—Gil-Blás.

CORRESPONDENCIA

El Mago: Thonk.—Se publicará pronto su entretenimiento, que está ingeniosamente presentado, pero lo conocíamos en otra forma. Recibiremos con gusto cuanto mande.

Un mosquito.—Aunque sencilla, se publicará su charada. El jeroglífico me gusta.

Cupón de EL NOTICIERO

Solución al pasatiempo núm.

Firma

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social. 100.000.000 de ptas.
Garantías depositadas. 50.000.000 de ptas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS, inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias

CÁCERES

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES

Subdirector: DON MANUEL CASTILLO

BARRIONUEVO, 64

Colegio de 2.ª enseñanza de San Francisco

PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión de correspondiente título académico.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Reglamentos é informes pídanse al Director.

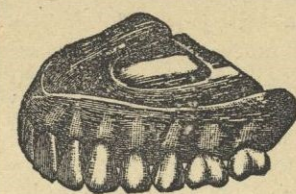
Felipe Lafuente Juanes

Licenciado en Filosofía y Letras

José Candela y Compañía

San Juan, 33, y San Pedro 1

Esteras tela doble alfombrada, á 2'00 pesetas vara **puesta.**
Idem batavia pita, á 1'50 id. id. **puesta.**
Idem filete realce, á 1'25 id. id. **puesta.**
Idem cordelillo, á 1,00 id. id. **puesta.**
Idem pleita colores, á 0'60 id. id. **puesta.**



I. GIRAUD
DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras sin paladar, presentado al Congreso de Medicina en Abril último.

Extracciones sin dolor, anestésico nuevo sin peligro ninguno. Consulta de nueve á seis.

3, Plaza Mayor, 3.—CÁCERES

SE ARRIENDA

el fruto de bellota que en la presente montanera tenga el monte de encina y alcornoco de la dehesa nombrada «Casa Corchada», sita en este término municipal.

Para tratar de él puede pasar el que lo solicite, á la casa-administración de su dueño el excelentísimo señor conde de Torre-Arias, en

CÁCERES.—Golfines, 1

CIRUJANO-DENTISTA

Se encuentra en Trujillo pasando una temporada, el conocido odontólogo J. León Arias, ex ayudante del Dr. Porras, con gabinete fijo en Salamanca, el cual ha montado temporalmente un completo gabinete de operaciones y protexis dental, donde ofrece su consulta.

Calle de Zurradores, núm. 5

TRUJILLO

La Elzeviriana.—Cáceres.

REVISTA MERCANTIL Y DE COMUNICACIONES

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 77,20. *Octubre 27*
» fin mes, 77,20.
Fin próximo, 77,70.
Amortizable 5 por 100, 97,10.
Banco España, 476'00.
» Hispano Americano, 135,00.
Compañía de Tabacos, 442,50
Cédulas hipotecarias 5 por 100, 102,00
» 4 por 100, 100,35.
CAMBIOS
Francos, 33,95.
Libras, 33,43.
Reis, 850 por 5 pesetas.
PREMIO DEL ORO
Alfonsino por 100, 30,30.
Onzas, 33,90.
Isabelino, 34,50.

BOLETIN DE MERCADOS

Cáceres *Octubre 27*
Trigo añojo, la fanega de 94 lib. 41 á 42.
Avena de 16 á 18 rs.
Cebada, de rs. 30 á 32.
Centeno, de 30 á 32 rs.
Aceite al menudeo, de 52 á 56 rs. arroba.
Badajoz *Octubre 27*
Trigo, la fanega, á 44 rs.
Centeno, id. á 35.
Cebada, id. á 31.
Avena, id. á 20.
Garbanzos superiores, 100 á 110.
Id. regulares, 96 á 98.
Harinas de Aljucén de primera, 38 y 40.
Lanas finas negras, 75 á 85 rs. arroba
» blancas, 90 á 100.
» bastas, de 60 á 70.
Aceite, la arroba, 50 rs. á domicilio.
Salamanca *Octubre 27*
Trigo bueno á 42 50 reales fanega.

Harinas.—Extra á 35'00 los 100 kilos.
Panadera á 34'00.
Salvadera á 6'50 idem id.
Sin derechos de consumos.

Valladolid

Octubre 27
Trigo, 42,00 reales fanega.
Centeno, 32,00 id.
Cebada, 26,00.
Avena, 18,00 id.
Garbanzos superiores, 180 id.
» regulares, 100 id.
Aceite, 59 reales arroba.

Sevilla

Octubre 27
Trigos barbilla, la fanega, rs. 45 á 47
Idem blancos, rs. 44 á 46
Avena, 21 á 22
Cebada del país: rs. 30 á 31
Idem extremeña, rs. 29 á 30
Centeno, rs. 30 á 32

MERCADO DE ACEITE

Entrada total de hoy: 1.200 arrobas.
Aceite vendido: nuevo, 1.200 arrobas.
Precios: 9'25 á 9'50 (12'56 litros.)

MATADERO

Precio por pesetas:
Toros, Bueyes y Vacas, 1'60 á 1'70.
Novillos, uteros, añojos, 1'85 á 1'90.
Terneras, 1'80 á 1'90.
Carneros, de 1'40 á 1'50.
Machos, ovejas y cabras, de 1'30 á 1'40.

Matadero de Madrid

Octubre 27
Cebones, 80 á 82 reales arroba canal.
Vacas gordas, de 77 á 79 reales arroba canal.
Toros cebados de la tierra, a. canal 78,00.
Ganado inferior, de 76 á 78 rs. arroba canal.
Corderos, á 23 cuartos libra.

Matadero de Barcelona

Octubre 22
Bueyes y vacas, á 1,80 ptas. kilo.
Terneras, á 1,95 id. id.
Carneros de 14 á 15 kilos, los pelados (la carnicera en canal, á rs. 9,00.
Ovejas de 12 á 13 kilos á 8,50 rs. id.
Corderos de 9 á 11 kilo id. á 9,00.

MERCADOS EXTRANJEROS

Octubre 17
TRIGOS.—París los 100 kilos, 21,25 á 21,50.
Lyon, 20,25 á 20,70.
Burdeos, 20,00 á 20,25.
Viena, á 15,75.
Nueva York, 16,19.
Chicago, 14,92.
ACEITES.—Cete y Marsella los 100 kilos
Extrafino 118 á 122 francos.
Superior. 108 á 112 id.
Fino, 88 á 95.
CORCHOS, los 1.000:
Superfinos, de 25 á 35 francos.
Finos, de 15 á 25,
Ordinarios, de 10 á 15.

MOVIMIENTO DE TRENES

EN LA ESTACION DE CÁCERES

Salidas.

Núm. 20 correo.—Para Portugal, 5,25 h.—
Llega á Valencia, 8,41.
21 mixto.—Para Madrid, directo, 6,56.—Llega á Madrid, 18,50.
24 mixto.—Para Astorga, directo, 12,50.—
Llega á Salamanca, 21,45. Idem á Astorga, 7,15
24 mixto.—Para Portugal, 12,50.—Llega
Valencia, 18,05.
26 correo.—Para Madrid y Astorga, 21,05.—
Llega á Madrid, 8,20.—Id. á Salamanca, 9,45
—Id. á Astorga, 16,29.

Llegadas

Núm. 21 correo.—De Madrid y Astorga, 6,55
horas.—Sale de Madrid, 20,05.—Id. de Astorga,
10,00.—Id. de Salamanca, 17,35.

23 mixto.—De Portugal, 14,05.—Sale de Valencia, 8,42.
23 mixto.—De Astorga, directo, 14,15.—Sale de Astorga, 20,10.—Id. de Salamanca, 5,10.
25 mixto.—De Madrid, directo, 20,29.—Sale de Madrid, 8,10.
27 correo.—De Portugal, 23,05.—Sale de Valencia, 19,50.

LÍNEA DE MÉRIDA

Núm. 79.—Sale para Mérida, 7'15 h.
Núm. 77.—Idem id. id., 14,30.
Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.
Núm. 78.—Llega de Mérida, 12,35 h.
Núm. 80.—Idem id. id., 20,35.
Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.
Servicio desde 1.º, 7-1903.

PROVINCIA DE CÁCERES

Horas de salida y llegada de los coches-correos

PUNTOS DE PARTIDA De	Salida Horas	Llegada Horas	Precio
Cáceres á Trujillo.....	8,15	12,15	7,80
Trujillo á Cáceres.....	15	19,30	7,80
Trujillo á Navalmoral..	16	24	13,00
Navalmoral á Trujillo..	3	11	13,00
Trujillo á Logrosán....	14	20	6,00
Logrosán a Trujillo....	5	11,30	6,00
Arroyo (estación) á Alcántara.....	6	14,30	7,50
Alcántara á Arroyo (estación).....	12	20,30	7,50
Cañaveral (estación) á Coria.....	6	10,30	6,00
Coria á Cañaveral (estación).....	16,30	21	6,00
Plasencia á Cabezueta..	6	11,30	3,00
Cabezueta á Plasencia..	13	18	3,00

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA "LA ELZEVIANA,"

BARRIONUEVO, 64

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de cualquier tamaño que sean y á una ó varias tintas, para lo que se dispone de un completo moderno y excelente surtido de *caracteres* de tipo elzeviriano y otros acreditados cortes. Rogamos al público vea y examine muestras y precios en esta Imprenta.

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS, LOS MAS CORRIENTES

Tarjetas blancas de visita según clase, y tamaño, el 100 desde 0'75 céntimos de pesetas (*tres reales*) hasta 3'25 las de superior calidad.
 Tarjetas de luto desde 2'50 á 3'50.
 Se sirven en caja con 0'10 de aumento. Con un 100 de sobres 0'50 y 0'75 dem.
 Tarjetones de tres hojas para *participaciones* etcétera, desde 20 pesetas.
 Tarjetones blancos el 100 desde 3 pesetas en adelante.
 Tarjetones de luto (dos tamaños) biselados y con elegante Cruz oro á 20 y 30 pesetas el 100.
 Recordatorios sencillos y dobles, anchos y estrechos, desde 10 á 20 pesetas el 100.
 Esquelas de funeral el 100 desde 6 á 12 pesetas según clase.

Cartas comerciales timbradas desde 10 pesetas el millar 6 pesetas las 500 y 2'50 el 100.
 Sobres comerciales timbrados 8 pesetas el millar; 5 los 500 y 1'25 el 100.
 B. L. M. en papel superior Rives el 100 con sobres especiales, 10'50. Lo más barato 4 pesetas el 100.
 Facturas desde *cuatro* pesetas el 100; *ocho* las 500 y *doce* el millar.
 Prospectos de todas clases en papel de color ó blanco en 8.º, 4.º ó *medio pliego* 6, 8 y 14 pesetas el millar.
 Estados, oficios, menús, programas de espectáculos, vales para comercio, talonarios perforados y numerados, carteles religiosos, libros, periódicos y toda clase de impresos, á precios extraordinariamente baratos.

GUILLERMO CASTELLANO, PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.—VALDÉS, 13, CÁCERES

D. Angel García Quijano,

es el apoderado de clases pasivas más activo, y el que sirve con más economía en esta provincia.

OFICINAS: Plazuela de la Isla, núm. 1, bajo CÁCERES

¡LABRADORES!

¿Queréis emplear vuestro dinero con el mejor éxito?

Comprar el abono fertilizante de **Wetzig y Weickert**

Todo lo que se diga es poco, no hay igual en fuerza y resultados excelentes.

Despacho: Casa de Comercio de

D. Aquilino González

ALFONSO XIII.—CÁCERES

COMERCIO DE

FELICIANO MODAMIO

31 Plaza Mayor 31

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

GRAN FABRICA DE CAL

DE

ALONSO RODRIGUEZ

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:

Cal morena, á 90 céntimos quintal; cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

LA GARANTÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

fundada en Madrid en 1900

OFICINAS: PASEO DEL PRADO, 30

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA TODA CLASE

DE SEMILLAS

ANTONIO RUBIO

Alfonso XIII, núm. 28.—CÁCERES

Lorenzo Santos

HERMANO Y DOMINGUEZ

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

Almacén de curtidos y coloniales. Depósito de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.

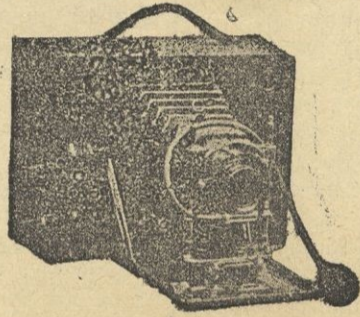
Compra-venta de pieles de todas clases.

ALMACEN DE FOTOGRAFÍA

MARIA LATORRE

Ezponda, 5, CÁCERES

CAMARAS para viaje y taller
 DETECTIVAS PERFECIONADAS
 OBJETIVOS de todas clases
 OBTURADORES Thornton, Express, etc.



TRÍPODES, CALIBRES
 CHASSIS, PRENSA
 SACOS, CUBETAS
 LINTERNAS, VASOS GRADUADOS

Depósito de la casa LUMIÈRE y KODAK

Catálogo y nota de precios á quien lo solicite.

Pedro Solís Sabido

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Hornillo, 15.—CÁCERES

TARIFA DE HONORARIOS QUE TIENE ESTABLECIDA

Cuantía de las pensiones	Honorarios	Plas. Gts.
De 100 pesetas en adelante, el 1 por 100.....	>	>
De 30 á 100 (mes ó trimestre)...	>	75
De 15 á 30 id. id.	>	71
De 10 á 15 id. id.	>	62
Hasta 10 pts. id. id.	>	37

CÁNDIDO MUÑOZ

DENTISTA AMERICANO

Acebedo, número 12, (antes Cartas)

PLASENCIA

¡OJO!

VIENA MODERNO

8, EZPONDA, 8

Para tomar exquisito y excelente café y licores de acreditadas marcas, visitad el establecimiento y os convenceréis.

8, Ezponda, 8

Victor García Hernández

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret.

Tejidos, paquetería, coloniales.

Interesante á los labradores

Para adquirir los legítimos y probados abonos minerales garantizados de los Sres. Pío Ramirez y Comp., de Logroño, dirigirse al único depositario en Cáceres

D. JOSÉ FERNÁNDEZ

ALMACEN DE MADERAS

(junto al Matadero)

No confundir esta marca con ninguna otra.

Saco de 46 kilos (un quintal) Ptas. 4'25

REBAJA POR VAGONES COMPLETOS

LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERIA

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros de las mejores fábricas; sombreros para sacerdotes, bonetes, birretes y solideo. Precios sin competencia.

Portal Llano, 5, Cáceres

Academia Preparatoria

CÍVICO-MILITAR

Dirigida por el Comandante de Infantería ex-profesor del Colegio Preparatorio Militar de Trujillo

D. Carlos Marra

Con la cooperación del Capitán

D. Santiago G. Barberá

también exprofesor del mismo Colegio. Preparación especial y completa para el ingreso en las Academias militares.

BARRIONUEVO, 39.—CÁCERES

EL MEJOR

HOSPEDAJE EN CÁCERES

ES EL DE

SEVILLA

Plaza Mayor, números 4 y 6

SE VENDEN

muy baratos, varios coches usados, entre ellos, dos bonitas y elegantes jardinerías, tres familiares de cuatro asientos de interior y otros varios, propios para el servicio público de estaciones, balnearios, etc., etc.

DIRIGIRSE Á

SEGUNDO PEREZ

CÁCERES

MODAS DE PARÍS

ISABEL SAGRERA Y PALACIN

ALFONSO XIII, NÚM. 1.—CÁCERES

Magnífico surtido en sombreros para señoras y niños, corbatas, velillos, adornos de cabeza, paraguas, etc., etc.

Confección de ropa blanca para señoras y niños, tiras bordadas y encajes para la confección.

Se reciben los últimos modelos de París cada ocho días.

IGNACIO GIL HOYOS

ALFONSO XIII, 12.—CÁCERES

PAÑOS Y NOVEDADES

SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS

Único establecimiento en esta ciudad, que puede ofrecer al público un gran surtido en géneros de todas clases y estaciones, pertenecientes al ramo de pañería, tanto del Reino como Extranjero.

Prontitud, elegancia y economía en cuantos encargos reciba.

LANAS Y CEREALES

VIUDA DE

Julián Iglesias

Almidón y Petróleo

MARCA "EL LEON,"

GRAN SURTIDO

de cal blanca y morena

EN LOS HORNOS AL SITIO FERRIAL DE CÁCERES

DE

D. JUAN ANTONIO AGUNDEZ

PRECIOS

Sobre vagón cal blanca... 0,50 pts. arrb.

" " " morena. 0,25 " "

Se sirve en carros á los pueblos de la provincia, á precios convencionales.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE PANTALEÓN MARTÍNEZ

Cementos y yesos.—Precios reducidos.—Sancti-Spiritus, 4, Cáceres

ciera, con ó sin el consentimiento de don Máximo, lo cual es igual, puesto que á éste señor le parece muy bien lo hecho, como lo prueba el que acepta la obra realizada y coopera para que prevalezca la elección hecha á su favor por el voto de esos cuatro funcionarios. No es fácil saber si al Sr. Tuñón le satisfará ó no el Decanato obtenido en esa forma: si le satisface, se conforma con poco, porque ese honroso cargo, debe llenar de legítimo orgullo, pero es cuando en él se representa á la mayoría de los compañeros que forman la Corporación.

El Sr. Tuñón es el más responsable también de que la paz no haya sido restablecida en el Colegio: la fórmula de transacción que se propuso es tan justa, que no admite reparo razonable; consiste en prescindir de los dos que habían luchado, y que un tercero pero del grupo adverso á los Sres. Chaves fuera Decano. Costó trabajo al Sr. Chaves (D. Joaquin) el vencer la resistencia de algunos de sus amigos, pero se lo rogó en nombre de la paz, deponiendo su amor propio, y todos le complacieron, autorizándole para proponer esa fórmula. Durante tres meses ha venido proponiéndose con una insistencia, que acaso transpasaba los límites de lo que permitían la propia dignidad, pero siempre se rechazó, sin dar una razón, que se encaminara á combatir su justicia, porque no existe, pero en cambio corría el rumor, de que un motivo de delicadeza con relación á D. Máximo les impedía aceptarla, y no podía ser otra, que el no herir su amor propio, dejándolo sin ser Decano: hubiera de puesto ese amor propio el Sr. Tuñón en aras de la paz, imponiendo su deseo porque esa es materia en que con súplicas y ruegos cabe imponerle y no quepa duda que la paz del Colegio, en mal hora para todos perturbada, hubiera sido restablecida.

Sorpresa y no pequeña causó en más de una persona el que llegara el Sr. Tuñón, hasta la resolución extrema de negarse á despachar el turno porque el señor Chaves (D. Juan), había cumplido los cuatro años de Decano. No sabemos lo que informará la Secretaría de la Diputación, el día que se le someta la cuestión, de si la mitad de un Ayuntamiento, cuya renovación proceda, debe seguir en el ejercicio de sus funciones, por haberse declarado la nulidad de la elección de los que deben sustituirle: lo aguardamos con curiosidad por ver si se proclama lo que ha sido siempre doctrina corriente, de que no cesa ningún organismo aunque haya cumplido el tiempo de su elección si no hay otro legalmente elegido que le sustituya, ó si se proclama y prevalece la teoría que se ha invocado para colocarse en esa actitud, enfrente del señor Chaves (D. Juan).

Estas líneas, son expresión de la verdad: nos es doloroso el trazarlas: nunca lo hubiéramos hecho, sin ser provocados para ello en todos los terrenos, y de todas las maneras. En veinte años hemos dado con nuestro silencio, pruebas que unos califican de prudencia y otros de cobardía al sufrir resignados todo género de embates, pero todo se acaba y nuestra paciencia llegó á su límite. Nos defendemos de los ataques que se nos dirigen guardando relación la defensa con la agresión y seguiremos las huellas que nos quieran trazar nuestros implacables adversarios.

De todo lo ocurrido nada nos ha causado más extrañeza que lo hecho por el Sr. Tuñón: no acertamos á explicarnos su proceder: pensamos en ello una y mil veces y no encontramos la causa que lo justifique. Si su espíritu ofuscado ha relacionado sucesos, que ninguno absolutamente ningún enlace tienen. entonces el móvil de su conducta es más injusto que esta.

Escrito el precedente artículo llega á nuestras manos el *Diario de Cáceres* en el que un colegial, que es el Sr. Santana, cosa que todos sabemos por ser público, tan público y conocido como lo somos nosotros á pesar de no firmar, intenta replicarnos. Con calma y lo antes posible daremos al Sr. Santana, la contestación que se merece.

PLUMAZOS

Cuentas de Manuel Asensio
O sea *miscela-neo*
Que anda mal de matemáticas
Por lo que en el *Diario* leo.

Dice el neo-miscelante: Una cosa

es el Banco y otra (persona será) el tenedor de sus acciones ¿De verás? ¿Está usted seguro Sr. Pero Grullo?

Y si esto es así, á nadie, más que á la vieja que no sabe cuentas se le oculta que el Banco, que no tiene acciones, no cobra ni el 5 ni el 25 por 100, ni nada. Y los accionistas cobran el 5 por 100 escaso á menos que no tengan acciones *originariamente*—originarias debe decir—pero ¿quién las conservará? El accionista originario, que tenga originarias buen originariador será.

Aunque le parecen muchos los millones que paga quiere que pague más. Qué pague por los depósitos y por las cuentas corrientes; que no solo no le producen ganancias sino que le cuestan impresos, timbres, etc. Bien dicho ¡Perol. Y este aumento para las comunidades religiosas ó pagar elecciones al partido católico.

En cambio—por ignorancia ó malicia—no dice que el Banco prestó al Tesoro *cient millones de pesetas sin interes y á pagar en veinte años*,

Y en fin que el Sr. Asensio se nos manifiesta en una nueva fase. Como gran financiero ¡Parece mentira que debajo de aquel gorro tunecino se oculte un cerebro tan bien organizado y que albergue tal universalidad de conocimientos!

Dese á conocer Asensio
Que su modestia le pierde
¡Y quizá pronto reemplace
Al señor de Villaverde!
Que sea gran *democrata*
No nos molesta, al contrario,
Pero nos parece el caso
Por demás extraordinario.

No recibo noticias
En la escalera,
Que entrar puedo en el Banco
Como cualquiera
Y allí me entero
Que no decir infundios
Es lo primero.
Si no lo cree
Desde el balcon de enfrente
Muy bien se ve.
Y queda ya este punto
Muy bien tratado
Que no quiero, lectores,
Ser más pesado.

NOTICIAS

Los artículos que sobre la cuestión del *Colegio de Abogados* venimos publicando, se deben á la pluma de un distinguido colegial de dicha Corporación, á disposición de quien pusimos nuestras columnas, para la defensa de los ataques que á cierta parte de dicho Colegio se han dirigido, como se hubieran puesto á la disposición del Sr. Santana, si lo hubiera solicitado.

EL NOTICIERO, pues, es ajeno á la cuestión de que se trata y hacen muy mal los que como el Sr. Santana, procuran mezclar á nuestra publicación en banderías de ninguna clase.

Ha llegado á Cáceres nuestro querido compañero de redacción D. Antonio Villa.

Sea bien venido.

El Capitán general de Castilla la Nueva, concede traslado de residencia para Acedo, al Capitán de Infantería Don Cándido Gonzalez Perisini, y el segundo Teniente Don Manuel Jorge Ramos que residían en Salamanca.

Hoy á las siete de la tarde celebrará sesión ordinaria, nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

En la tarde de hoy ha salido para Mérida, el expresidente de esta Audiencia Territorial y particular amigo nuestro D. Pablo Callejo; en la estación le despidieron muchos y cariñosos amigos.

Feliz viaje le deseamos.

Se ha recibido en el Gobierno Militar de esta plaza, letra del Banco, por valor de 167'30 pesetas por alcance del soldado Leonardo Barbero Tostado, vecino de Miajadas.

Itinerario que para la cobranza de la contribución en el cuarto trimestre recorrerá durante el mes de Noviembre el

Recaudador de la Zona de Jarandilla: Madrigal de la Vera, 2 y 3; Villanueva de la Vera, 4 y 6; Valverde de la Vera, 7 y 8; Talaveruela, 9 y 10; Viandar, 9 y 10; Losar de la Vera, 11, 12 y 13; Robledillo, 11 y 12; Guijo de Santa Bárbara, 13 y 14; Aldeanueva de la Vera, 16 y 18; Cuaco, 15 y 16; Garganta la Olla, 19 y 20; Collado, 21; Torremenga, 22; Pasarón, 22 y 23; Jarandilla, 25 al 30; Jerte, 17 y 18; y Tornavacas, 19 y 20;

El Recaudador de la segunda Zona de Plasencia, recorrerá: Plasencia, del 1 al 5; Montehermoso, del 3 al 5; Carcaboso, el 7; Aldehuela, el 8; Valdeobispo, 9 y 10; Oliva, 13 y 14; Villar, 15 y 16; y Cabeza-bellosa, 17 y 18;

El de la tercera Zona de Plasencia recorrerá: Arroyomolino de la Vera, 4 y 5; Barrado, 6 y 7; Cabrero, 4; Casas del Castañar, 2 y 3; Cabezueta, 11 y 15; Gargüera, 2 y 3; Navaconcejo, 12 y 13; Piornal, 5 y 6; Torno, 7 y 8; y Valdastillas, 9 y 10;

Por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago para mañana 29, los libramientos siguientes:

D. Fernando Rodas, 695'48 pesetas; D. Ramón Miña, 926'61; D. Antonio Mateos, 520'79; D. Diego Bravo, 4.334'32 y Don Luis Sánchez del Pozo 2.572.

Los individuos repatriados de Cuba, que sirvieron en el Regimiento de Caballería de la Reina, pueden solicitar sus alcances del Comandante jefe de la Comisión liquidadora de dicho cuerpo que reside en Zaragoza.

En el día de mañana sale para Cádiz, nuestro particular amigo D. Martín González Alvarez, acompañado de su distinguida y joven esposa doña Florentina Santillana; en Cádiz tomarán el vapor para Santiago de Cuba, donde tienen sus negocios y en cuya población permanecerán hasta el próximo verano. Les deseamos un feliz viaje.

Se ha presentado en nuestra Redacción, el vecino de esta ciudad Luis Jabato Jarones (a) Cuba, maquinista de la fábrica de hielo, para hacer constar que él fué quien salvó al presunto suicida que pretendió ayer ahogarse en la charca de Aguas-vivas.

En sesión celebrada anoche por la Junta provincial de beneficencia fueron aprobados los presupuestos para 1904 de las fundaciones benéficas de esta provincia.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales para 1903, de los pueblos de Aceituna, Talaveruela y Guadalupe.

Ha regresado de Badajoz, donde marchó á sufrir reconocimiento facultativo, el Comandante de Infantería y particular amigo nuestro, Don Fernando García Miño.

Los alcaldes de los pueblos de Zarza de Granadilla, Calzadilla, Moraleja y Villanueva de la Vera, remiten al señor Gobernador civil, edicto para su inserción en el Boletín oficial, referentes á subastas de consumos, listas cobratorias de la contribución de edificios y solares, y repartimientos de la contribución territorial y matrícula de industrial.

Para esta tarde está convocada la Junta de Instrucción pública.

La Guardia civil Valverde á detenido á 469 individuos vecinos de Valdeobispo por haberlos hallado bareando y recogiendo bellotas abusivamente,

Mañana 29 del actual se verá en nuestra Audiencia Provincial, un pleito del Juzgado de Mérida, entre D. Julian Garcia, con D. Aureliano Gomez, sobre pago de 366 pesetas, Abogado Sr. Rosado; Procurador Sr. Martínez, Ponente señor Lizón.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales para 1903, de Valencia de Alcántara.

Par orden de la Subsecretaria de Instrucción Pública y Bellas artes, ha sido nombrada doña Josefa Elisa Arroyo de Sande, Maestra auxiliar interina de la segunda Escuela Pública de niñas de esta Capital.

La felicitamos, así como á nuestro particular amigo su esposo D. Gabriel Rosado Jiménez.

El Alcalde de Plasencia, da conocimiento al Sr. Gobernador civil de que, de la dehesa boyal de Valcorchero, han desaparecido dos yeguas, con cuyo motivo remite edicto para su publicación en el Boletín, por la que se cita llama y emplaza á los autores del robo de dos caballerías menores de la pertenencia de Alonso Mena Bermejo, vecino de Hibaherando.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se interesa de los Ayuntamientos, al cumplimiento del servicio de 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

Por la misma dependencia, se remite al señor Gobernador civil, una circular importante para su inserción en el *Boletín*, referente á documentos cobratorios, de las contribuciones de territorial, rústica y urbana.

El Juez de instrucción de Montánchez, reclama al individuo que hurtara un semoviente de la propiedad de D. Francisco Flórez.

Los Alcaldes de los pueblos de Tejada, Talayuela, Torrejoncillo, Collado, Romangordo, Cedillo y Moheadas, remiten al señor Gobernador civil edictos para su inserción, en el *Boletín Oficial* de asuntos referentes, á subasta de consumos, matrícula industrial y repartimiento de territorial y urbana.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra publicada ayer, se destina al primer Teniente en situación de reemplazo á Valencia de Alcántara, D. José Olmo Medina, del Regimiento de Ceuta número 2,

Por hurto de bellotas, han sido detenidos por la Guardia civil, los vecinos de Miravel Crispulo Lorenzo Barco y Valeriano Barco González, así como también trece personas del pueblo de Valdeobispo.

El Juez de Instrucción de Alcántara remite al Sr. Gobernador civil un edicto, para su publicación en el Boletín oficial, en el que se ordena, la busca y ocupación de las alhajas y dinero, robados en la mañana del 19 del actual á Carlos Duran Mendez, en la casa de campo «La Vicha.»

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

De Bilbao

Madrid 28 (12,30.)

Los telegramas recibidos de Bilbao acusan tranquilidad material y dicen que la población parece un campamento, habiendo fallecido la mujer herida.

El círculo de la Unión Mercantil ha protestado de la pasividad de las autoridades y pedido á los señores Urzáiz y Urquijo que interpiden al Gobierno.

La Diputación provincial está constituida en sesión permanente. Los cónsules acreditados en Bilbao han pedido que se amparen los buques extranjeros.

Huelga confirmada

La Federación de obreros ha acordado confirmar la huelga general.

ADVERTENCIA

Sin saber el motivo no hemos recibido los últimos telegramas de nuestra diligente Agencia, al cerrar el número.

AGENCIA ALMODÓBAR.